

hombre, inclinó su corazón, y comenzó á obligar con beneficios á Yugurta, y luego le adoptó, nombrandole en su testamento por heredero, como á sus hijos; y de allí á pocos años viendose ya consumido de la enfermedad y vejez, delante de sus amigos, y parientes, y de Adherbal, y Hiempsal sus hijos dixo, segun refieren, estas palabras á Yugurta:

El qual le nombró por su heredero.

Y le hizo esta plática.

Viendote, ó Yugurta, despues de la muerte de tu padre, niño, y sin esperanzas ni riquezas, te recibí en mi Reyno, pareciendome que por los beneficios que te hacía no me tendrías menos amor que mis hijos; y no me engañé en esta opinion, porque sin tratar de otras grandes é ilustres hazañas, ultimamente volviendo de Numancia me honraste á mi y á mi Reyno con tu gloria; y con tu virtud aseguraste de todo punto la amistad que habia entre nosotros y los Romanos, tornando á ilustrar en España el nombre de nuestro linage; y alcanzaste finalmente la cosa mas dificultosa que hay entre los mortales, venciendo la envidia con tu fama. Ahora que la naturaleza pretende limitar el curso de mi vida, te amonesto y ruego por esta
mi

mi diestra, y por la fe del Reyno, que ames á estos que son tus deudos mas cercanos, y que por mis beneficios te llaman hermano, y que no quieras mas juntarte con los extraños que conservar á tu sangre; porque no defienden al Reyno los exercitos ni tesoros, sino los amigos, que no se pueden forzar por armas, ni ganar por dineros, pues se adquieren con buena correspondencia y fidelidad; y ¿quien es mas amigo del hermano, que el hermano mismo? ó ¿quien hallará lealtad en un extraño, habiendo sido enemigo de los suyos? yo os entrego á vosotros un Reyno seguro, si fueredes buenos, pero instable si fueredes malos; porque con la concordia crecen las cosas pequeñas, y con la discordia se acaban las mayores; y tu eres, ó Yugurta, el que has de poner orden, para que no suceda algo en contrario; porque en qualquier contienda que se ofrece, aunque reciba agravio el que es mas poderoso, se juzga que por serlo hace agravio á los demas; pero vosotros, Adherbal y Hiempsal, respetad á un varon de tanta virtud, é imitadle, procurando que no parezca que he adoptado á mejores hijos, que aquellos que he engendrado. Yugurta aunque sabía que

to-

todas estas palabras del Rey eran fingidas, le respondió entonces benignamente, y de allí

Y de allí á poco murió. á pocos días murió Micipsa.

Después que, conforme á la costumbre de los Reyes, le hicieron las obsequias con gran magnificencia, se juntaron para tratar de todos los negocios; pero Hiempsal, que era el mas mozo, y naturalmente feróz, y que ya antes solia menospreciar á Yugurta, como de menor calidad, pues no la tenia de parte de su madre, se sentó al lado derecho de Adherbal, para que Yugurta no quedase en medio de los tres, que esto tienen por honra los Numidas; y aun después importunándole su hermano, apenas pudo acabar con él que se pasase al otro lado; y allí discutiendo de muchas cosas tocantes á la administracion del Reyno, entre otras propuso Yugurta que convenia revocar todas las órdenes y decretos que se habian hecho en los últimos cinco años, porque en aquel tiempo habia ya con la vejez perdido parte de su juicio Micipsa; á que le respondió Hiempsal que era muy contento, porque en aquellos tres postreros años habia él llegado á ser Rey

Las palabras que hubo entre los dos hijos de Micipsa y Yugurta.

por

por medio de la adopcion; palabras que penetraron mas de lo que ninguno pensó el pecho de Yugurta; y así desde aquella hora fatigado de la ira y del temor, maquinaba y andaba preparando y trazando los medios para oprimir á Hiempsal; mas como estas cosas pidiesen tiempo, y no se aplacase su ánimo feróz, se resolvió á salir de qualquier manera con su intento.

Habian acordado en la primera junta que como queda dicho, hicieron los Reyes, que por excusar diferencias dividiesen los tesoros y límites del Reyno de cada uno; y así señalaron los dias para entrambas estas cosas en que habia de preceder la distribucion del dinero, y entre tanto se fue cada qual por su parte á los lugares que estaban mas cerca de aquellos en que se guardaban los tesoros; acaso alojaba Hiempsal en la Villa de Thirmida en casa de un Licor, que era el que iba mas cerca de la persona Real, y siempre habia sido muy amigo y favorecido de Yugurta; el qual viendo que la fortuna le ofrecia tal ministro, le hizo grandes promesas, para que como si fuera á visitar su casa mandase hacer

Llevaban los lictores Romanos un manejo de varas con una bacha, y á veces sin ella.

lla-

llaves falsas de todas las puertas, porque las verdaderas se llevaban á Hiempsal, y que quando fuese hora él vendria con una buena tropa. Cumplió luego el Numida lo que se le habia encargado, y segun estaba ya instruido, metió de noche en la casa los soldados de Yugurta; los quales despues que entraron en ella fueron luego buscando cada uno por diferente parte al Rey, degollando á los que dormian, ó les salian al encuentro. Escudriñaban los lugares secretos, entrando por fuerza en los que estaban cerrados, y asi lo confundian todo con el ruido y las voces, hasta que hallaron á Hiempsal, que se escondia en la choza de una criada, donde se habia huido al principio con el miedo, y por no tener noticia del lugar; y los Numidas conforme á la orden que se les habia dado, traxeron su cabeza á Yugurta.

Muerte de Hiempsal.

Que dió principio á la guerra.

Pero la fama de una maldad tan grande corrió luego por toda Africa, y causó notable temor en los que solian estar sujetos á Micipsa. Dividieronse en dos vandos los Numidas; y aunque la mayor parte seguia á Adherbal, favorecian al otro los mejores solda-

dados, y asi juntó Yugurta el mayor exercito que pudo, y rindiendosele las ciudades unas por fuerza, y otras por voluntad, procuraba ocupar toda la Numidia; y Adherbal, aunque habia enviado embaxadores á Roma que declarasen al Senado la muerte de su hermano, y su estado; confiandose en la mucha gente que tenia, se apercibia para la batalla; mas despues que vino á darla fue vencido, y huyó á la (g) Provincia, y de alli á Roma.

En que fue vencido Adherbal.

Y huyó á Roma.

Entonces Yugurta habiendo alcanzado su deseo, y apoderadose de toda la Numidia, como no le faltaba tiempo para ponderar su maldad, comenzó á temer al Pueblo Romano, no teniendo otra esperanza contra su ira que la avaricia de los nobles, y su dinero; y asi de alli á pocos dias envió embaxadores á Roma con mucha plata y oro, ordenándoles que primero contentasen con dádivas á sus amigos viejos, y despues procurasen otros nuevos; y finalmente, que no tardasen en grangear á qualquiera que pudiesen obligar con

Mas luego envió allá sus embaxadores Yugurta.

(g) Asi llamaban los Romanos á qualquier Reyno que adquirian ó ganaban en la guerra.

liberalidades; de modo, que habiendo llegado á Roma, y conforme á la instruccion enviado grandes presentes á los que eran huéspedes de su Rey, y obligados á hospedarle, y á otros que en aquel tiempo podian mas en el Senado; hubo luego una tan extraña mudanza; que en lugar del ódio que le habian cobrado, apoyaban y ayudaban todos los nobles á Yugurta, é inducidos parte con la esperanza, y parte con el premio, iban á rogar á todos los Senadores que no diesen alguna sentencia cruel contra Yugurta; y así despues que estuvieron bien asegurados los embaxadores, señalaron á entrambas las partes dia en que diesen sus razones en el Senado; y entonces dicen que habló Adherbal de esta manera:

La oracion
que hizo
Adherbal
en el Sena-
do.

Padres Conscriptos: Micipsa mi padre me encargó á la hora de su muerte que solo pensase tener el gobierno de Numidia, y que tocaba á vosotros el derecho y el imperio; y que tambien procurase, así en paz como en guerra, hacer los mayores servicios al Pueblo Romano, y que de vosotros hiciese la misma cuenta que de mis propios parientes y aliados; porque cumpliendolo así,
ha-

hallaria en vosotros amistad, riquezas, exercitos, y la defensa de mi Reyno; y siguiendo yo estas ordenes de mi padre, vino Yugurta, el peor hombre de todos los que sustenta la tierra, y menospreciador de vuestro Imperio, á quitarme el Reyno y los bienes, aunque soy nieto de Masanisa, y por razon de mi origen, confederado y amigo del Pueblo Romano. Bien quisiera, Padres Conscriptos, que ya que habia de llegar á esta miseria, pudiera por mis servicios, y no por los de mis mayores, pedir os socorro, y que por esta causa me le debiera dar el Pueblo Romano, y que no tuviera necesidad de él, ó que, si la tuviera, me valiera de esto como de cosa debida; pero como los que viven bien, viven poco seguros, y no podia yo saber la intencion de Yugurta, me retiré debaxo de vuestro amparo, para daros molestia antes de haberos servido, que esto es lo que mas me hace sentir mi desgracia; á los otros Reyes habeis recibido por amigos despues que los vencisteis, ó ellos procuraron vuestra amistad en sus peligros; pero mis antepasados se confederaron con el Pueblo Romano en el tiempo que hacia la guerra á los Cartagineses, y quando mere-
cia

cia ser mas estimada su fidelidad, que su asistencia; y asi no permitais, Padres Conscriptos, que yo, que soy de esta sangre, y nieto de Masanisa, os pida socorro en vano; porque si no tuviera otra causa mas para alcanzarle que mi miserable estado (pues no ha mucho que era Rey, y por mi linage, fama y riquezas poderoso, y ahora consumido de trabajos, y pobre, aguardo el favor ageno) todavia tocaba á la Magestad del Pueblo Romano prohibir las injurias, y no sufrir que el Reyno de alguno creciese con maldades. Mas á mi me echaron de las tierras que dió el Pueblo Romano á mis antecesores, de donde vosotros, acompañados de mi padre y abuelo, desterrasteis á Syphax y á los Cartagineses. Vuestros beneficios, Padres Conscriptos, son los que me han quitado; vosotros sois á quienes en mis agravios han menospreciado, ¡ó miserable de mí! ¿en esto habian de venir á parar, ó Micipsa, padre mio, tus beneficios, que aquel á quien igualaste á tus hijos, y diste parte en tu Reyno, sea el que mas procura verter tu sangre? ¿no gozará pues algun dia de sosiego nuestro linage? ¿andaré siempre revuelto en sangre y guerras, y desterrado?

flo-

florecieron los Cartagineses, padeciamos muy justamente sus crueldades; teniamos los enemigos cerca, y á vosotros, que erades nuestros amigos, lexos, y consistia toda nuestra esperanza en las armas; mas despues que se echó aquella peste de Africa, gozabamos con alegria de la paz, ya que no teniamos ningun enemigo, si acaso no queriades vosotros que le tuviesemos; pero ahora de repente Yugurta con una audacia intolerable, y gloriandose de su alevosia y soberbia, despues de haber muerto á mi hermano, que era su deudo, usurpó su Reyno, como si fuera la presa ganada por su maldad; y quando vió que no me podia coger con el mismo engaño, y que de ninguna cosa me temia yo menos que de su violencia, ó de la guerra, viviendo debaxo de vuestro Imperio, me privó de mi patria y de mi casa, trayendome á tal pobreza, y tantas calamidades como veis, y que en qualquiera parte estoy mas seguro que en mi Reyno propio. Yo me persuadia, Padres Conscriptos, por haberlo oido decir á mi padre, que los que habian de conservar vuestra amistad, habian de pasar mucho trabajo, mas que con ella se aseguraban de todo punto contra todos;

sm

lo

lo que pudo hacer nuestra casa fue lo que hizo, sirviendoos en todas vuestras guerras; ahora está en vuestra mano hacer que vivamos con paz y quietud. Padres Conscriptos, dos hijos dexó mi padre, y pensó que por sus beneficios sería Yugurta como hermano nuestro; pero este mató al uno de ellos, é yo, que soy el otro, apenas escapé de sus crueles manos; ¿qué haré, ó á quién llegaré primero, pues soy tan desgraciado? Ya acabaron todos los que solian amparar mi linage. Mi padre, como era fuerza, cumplió con su deuda natural, mi pariente quitó la vida contra toda razon á mi hermano, y por diversas maneras destruyó á los deudos, amigos, aliados, y á todos los míos, poniendo algunos en cruz, echando otros á las fieras, y á pocos que dexó vivos los tiene metidos en las mazmorras, donde con tristeza y llanto pasan su vida peor que la muerte. Si todas las cosas que he perdido, si todos los amigos, que ahora con diferente nombre me persiguen, me quedasen todavia, sucediendome algun mal de improviso, à ninguno imploraria, Padres Conscriptos, sino á vosotros, á quienes, por la grandeza del Imperio, conviene guardar la justicia, y reprimir las injurias; ahora que
me

me hallo desterrado de mi patria, solo, y desposeido de toda mi honra y dignidad, ¿á quién acudiré, ó á quién invocaré? ¿á las naciones y Reyes que nos aborrecen, porque conservamos vuestra amistad? ¿ó á qué parte podré ir do no se hallen muchos rastros de las ruinas causadas por mis mayores? ¿tendria por ventura compasion de vosotros alguno que hubiese sido en otro tiempo enemigo vuestro? finalmente nos ordenó Masanisa, Padres Conscriptos, que no respetasemos á nadie sino al Pueblo Romano, y que no hiciesemos liga ni tratos con otros; porque en vuestra amistad hallariamos todo el socorro que nos fuese necesario; y si se mudase la fortuna de esta República, que perciesemos juntamente, mostrando nuestro valor; pero ahora, por la benignidad de los Dioses se aumenta y florece vuestro imperio, y todos le sirven y obedecen, para que mas facilmente podais impedir los ultrajes que se hacen á vuestros confederados; solo temo que la amistad que algunos tienen en secreto con Yugurta, no los haga apartar de la razon; porque oigo que andan haciendo grandes diligencias, solicitando é importunando á cada uno de vosotros en particular,

lar, que no resolvais nada contra el ausente, sin conocimiento de la causa, porque son fingidas mis palabras, y no me han obligado á que huyese, pues podia quedar en mi Reyno: ojalá vea yo á aquel que con su gran maldad me ha puesto en aqueste estado fingir estas cosas, y que algun dia teneis vosotros ó los Dioses inmortales cuidado de las cosas humanas; para que el que ahora triunfa y se jacta de sus maldades, sea atormentado de todos los males, y pague las justas penas de la ingratitude que ha usado con mi padre, de la muerte de mi hermano, y de mis miserias; y tu, ó hermano mio, á quien únicamente amaba, aunque contra toda razon te quitaron la vida antes de tiempo, pienso que te debes holgar, mas que quejar de tu muerte, pues no perdiste con la vida el Reyno, antes escapaste del destierro, de la huida, de la pobreza, y de todas estas desgracias que me afligen; pero yo miserable, que me hallo rodeado de tantas, y echado del Reyno de mi padre, estoy hecho un espectáculo de la fortuna humana, dudoso en lo que he de hacer; ¿procuraré la venganza de tus injurias, viendome sin socorro alguno, ó miraré por mi Reyno,

no, si tiene otro el poder de darme la vida y muerte? Pluguiése á los Dioses que con un fin honroso le pusiese á mis desdichas, para que no despreciasen mi vida, si cansado de males sufriere las afrentas. Pero ahora que aborrezco la vida, y no se me concede la muerte sin deshonor, os ruego, Padres Conscriptos, por amor de vuestros hijos y padres, y de vosotros mismos, y por la magestad del Pueblo Romano, que remedieis mi adversidad con resistir al agravio, no permitiendo que el Reyno de Numidia, que es vuestro, se destruya con tal maldad, y con el derramamiento de nuestra sangre.

Despues que acabó de hablar el Rey, los embaxadores de Yugurta, confiados mas en sus cohechos que en la razon, respondieron en pocas palabras: Que los Numidas habian muerto á Hiempsal, por su crueldad, y que Adherbal, habiendo movido la guerra sin causa, ahora que habia sido vencido en ella, se quejaba, porque habian resistido á sus injurias; que Yugurta pedia al Senado que le tuviesen por el mismo que habian visto en Numancia, y no antepusiesen las palabras de su enemigo á sus servicios; y con esto salieron los unos y los

Respuesta
de los Em-
baxadores de
Yugurta.